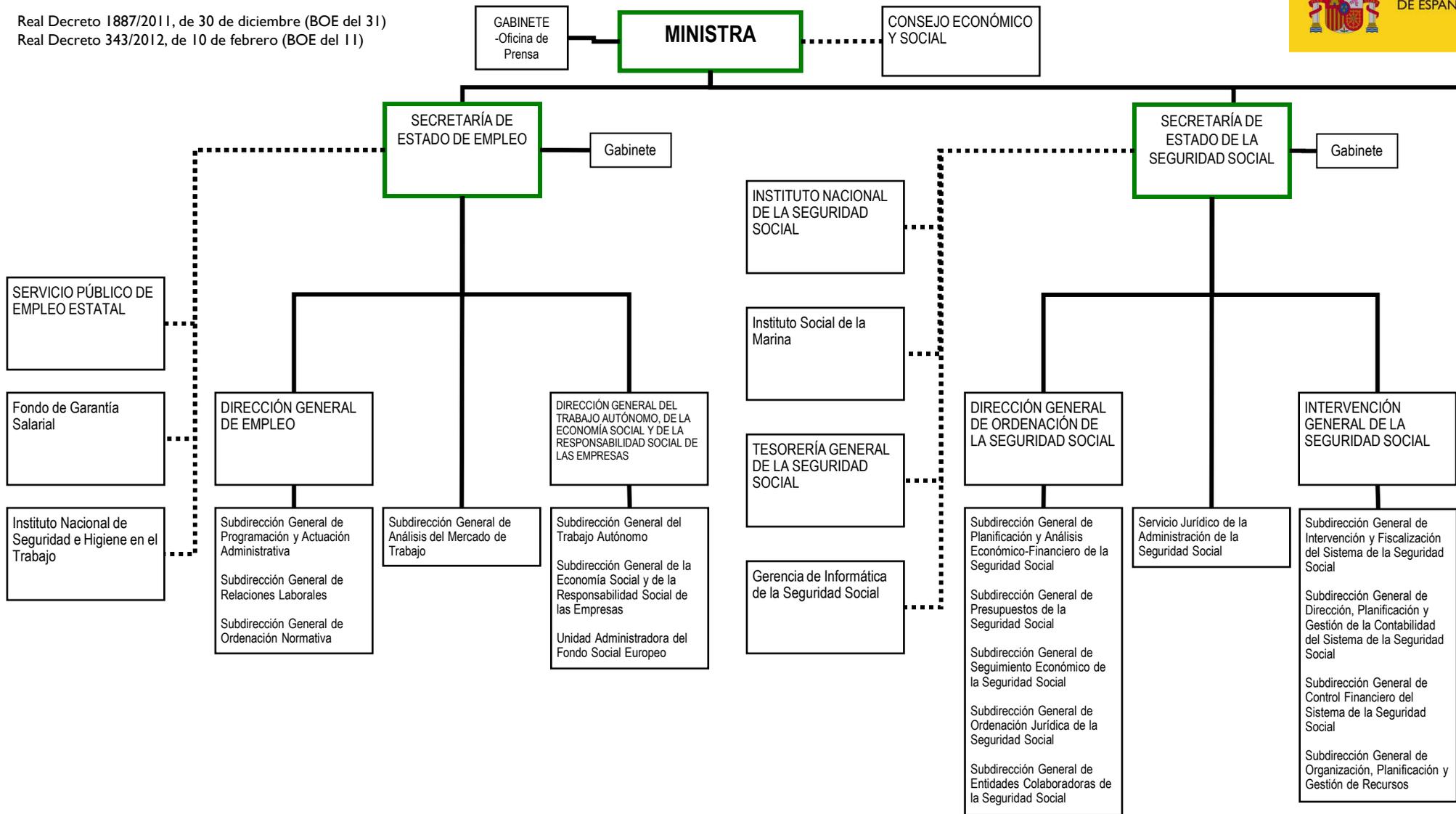
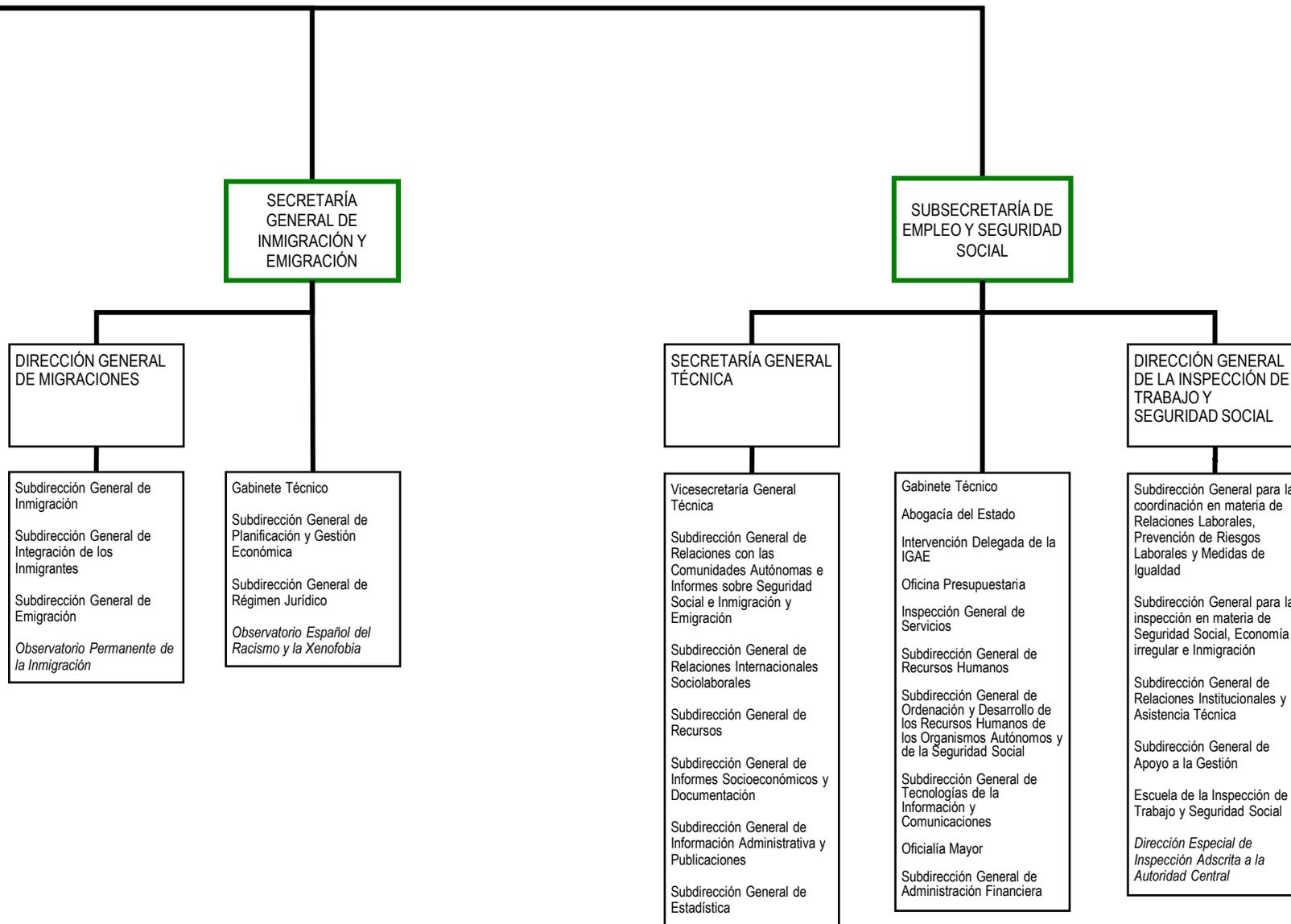


Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre (BOE del 31)
 Real Decreto 343/2012, de 10 de febrero (BOE del 11)





SEDE CENTRAL DEL DEPARTAMENTO	OFICINAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	
<p>Agustín de Bethencourt, 4 28003 Madrid Teléfono: 91 363 00 00 http://www.empleo.gob.es/</p>	<p>Oficina de Información Agustín de Bethencourt, 11 28003 Madrid Teléfono: 91 363 23 30 Fax: 91 363 23 73</p>	<p>Registro General Agustín de Bethencourt, 4 28003 Madrid Teléfono: 91 363 08 89</p>
ÓRGANOS COLEGIADOS Y CONSULTIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Consejo General del Sistema Nacional de Empleo -Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas -Consejo General de Formación Profesional -Consejo de la representatividad de las asociaciones profesionales de trabajadores autónomos -Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo -Consejo de Fomento de la Economía Social -Consejo del Trabajo Autónomo -Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos -Comisión Interministerial de Extranjería -Comisión Laboral Tripartita de Inmigración -Foro para la Integración Social de los Inmigrantes -Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior -Consejo general de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Seguridad Social -Comisión de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social -Comisión Asesora de Estudios del Ministerio de Empleo y Seguridad Social -Consejo General de Administración Electrónica de la Seguridad Social -Junta de Contratación del Mº de Empleo y Seguridad Social -Mesa Única de Contratación del Mº de Empleo y Seguridad Social -Comité de Seguridad de los Sistemas de Información de la Seguridad Social -Comisión Ministerial de Administración Digital del Ministerio de Empleo y Seguridad Social 		